

"2022 – 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

ACTA DE REUNION LABOR PARLAMENTARIA Nº 003/22

En la ciudad de Bariloche, Provincia de Río Negro, a los 26 días del mes de septiembre del 2022, en el marco de la 3º Sesión Ordinaria del Parlamento Patagónico del año 2022, siendo las 18.45 horas, se reúnen en Comisión de Labor Parlamentaria, de manera presencial, las diputadas y diputados en carácter de autoridades del Parlamento, quienes suscriben la presente, en representación de las distintas provincias, bajo la presidencia el Legislador Emmanuel TRENTINO MARTIRE (Tierra del Fuego), el Secretario Legislador Federico GREVE (Tierra del Fuego), y en representación de la provincia de Chubut el Diputado Rody INGRAM, en representación de la provincia de La Pampa, el Diputado Francisco TORROBA, en representación de la provincia de Río Negro, el presidente Juan CIDES, el vicepresidente diputado Humberto MARINAO, por la provincia de Neuquén, la Diputada María Ayelén GUTIERREZ, y en representación de la provincia de Santa Cruz, el diputado Horacio Matías MAZÚ.

Se da lectura del boletín de asuntos entrados y se determina el giro a las distintas comisiones de acuerdo al listado que se adjunta.

La legislatura de Neuquén, solicita incorporar un proyecto de declaración sobre Expresando su beneplácito por el proyecto anunciado por las autoridades de YPF de construir en Punta Colorada, el mayor puerto de exportación de petróleo proveniente de Vaca Muerta.

La provincia de Río Negro incorpora un proyecto de declaración de repudio al incendio intencional y ataque con armas de fuego sufrido por el puesto de Gendarmería Nacional, en el predio los Radales.

Luego la comisión de labor parlamentaria considera la incorporación de tres resoluciones, la resolución 04/22 sobre la incorporación a la Comisión C al diputado de Río Negro MONTECINO ODARDA, 05/22 modificación del estatuto, 06/22 modificación del reglamento interno y 07/22 manual de funcionamiento administrativo, estas tres últimas resoluciones se determina el giro a comisión a Comisión A para su estudio.

Seguidamente acuerdan la organización del trabajo en comisión.

Luego realizan un balance de lo actuado por las autoridades del parlamento durante el presente periodo legislativo.

Siendo las 20,15 se da por finalizada la reunión.